EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES / Junio ?

Año II—Número 156—QUILMES, DOMINGO 3 de Mayo de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 3 *de Mayo de* 1877

Socorro á los Inundados

Parece que nuestra opinion vertida dias pasados con motivo de las teorias de la prensa de la Capital pretendiendo socorrer á los inundados de Valparaiso, y desamparando á los que han sufrido mas en nuestra campaña, ha encontrado éco como debia suceder.

No porque este periódico sea una hoja humilde arreglada á las necesidades de una localidad incapaz de sostenerla mayor, porque tampoco no le seria mas útil, ha de dejar de sentar y abordar cuestiones de importancia local y social.

Vituperamos fuertemente en nuestro articulo titulado *Primero por casa*, á la prensa de la Capital que iniciaba la idea de levantar suscriciones para socorrer á las victimas de las inundaciones de Valparaiso, y no se ocupaba de iniciarlas para las victimas de las sufridas en el Sud de nuestra campaña.

Tambien vituperamos entonces el silencio de la prensa de la campaña á ese respecto, que se ha concretado solo á dar detalles de los tristes episodios causados por las inundaciones de los campos del Sud, sin ocurrirle iniciar suscriciones para aliviar las miserias de los inundados.

Pero las buenas causas siempre encuentran éco aun en los sordos, porque el triste clamor de los desgraciados que hoy yaeen agregados en donde les han querido dar albergue, comiendo el pan de la caridad, porque los bienes que habian reunido á fuerza de trabajo y sacrificios les han sido arrebatados en un dia por la impetuosa corriente de las aguas desbordadas en los campos, esos clamores traducidos en nuestros reclamos de entonces, se han abierto paso por entre el bullicio de los que gozan de una vida confortable en las ciudades, sin cuidarse de lo que sufren los que nos conservan la existencia por medio de la procreacion de la ganadaria, y la Municipalidad de la Ciudad es la primera en pronunciarse con el objeto de levantar suscriciones para socorrer á los inundados del Sud.

Lo repetimos. La filantropia de los porteños ha respondido siempre al llamado de las desgracias sufridas en cualquier confin del mundo; y seria ridiculo é injustificable que hoy que vemos á nuestros convecinos, nuestros elementos propios abatidos por una desgracia tan grave, los abandonaramos en brazos de la miseria para ir á socorrer á los estraños.

La Municipalidad de la Ciudad ha iniciado suscriciones para socorrer á las victimas de las inundaciones de la campaña, y las demas Municipalidades deben seguir su ejemplo, invitando á los vecindarios á contribuir con su óbolo para objeto tan santo.

Familias numerosas se encuentran hoy en la miseria mas espantosa, porque han visto desaparecer ahogados los animales que constituian su fortuna, y arrastrados por las aguas sus ranchos, muebles y ropas, salvando apenas sus vidas de correr igual suerte.

¿No son dignas tales desgracias de tocar nuestros sentimientos liberales y cristianos, para reunir nuestros óbolos y aliviarlas.

Ahora es ocasion de hacer el uso mas justo de nuestra generosidad probada tantas veces para con los estraños.

La prensa de la campaña debe colocarse en la actitud que le corresponde, saliendo del mutismo en que se mantiene, no sabemos por que motivo.

Levante su voz y lleve á las masas el convencimiento del deber y la necesidad que tenemos todos de socorrernos en las grandes calamidades y mucho mas cuando ellas afectan como ahora la prosperidad de nuestra Provincia.

Hay mil recursos que se pueden tocar, haciéndoles servir de medios indirectos que converjan al fin deseado.

Nómbrense Comisiones que soliciten á domicilio el óbolo de los pueblos.

Organícense fiestas variadas, á beneficio de los inundados.

Organícense Conciertos, funciones de cualquier clase, que siendo con un objeto tan caritativo se verán concurridas y sus autores, á mas de ser felicitados por los pueblos, serán bendecidos por los que remedien sus desgracias con esos ausilios.

Pero organícense pronto los medios de tocar los sentimientos del público, porque la miseria no dá espera, y algun tiempo mas quizá nos haga lamentar peores consecuencias.

El Sud pasa hoy por momentos aflijentes, como nunca los ha pasado.

Los arroyos y riachos desbordados ofrecen graves peligros á los que tienen la necesidad de cruzarlos por los puentes.

Los campos cubiertos de agua y á nado, cual otro Océano, son transitados en botes ó balleneras manejadas por dotaciones numerosas y espertas de marineros, para garantir las vidas de los pasajeros.

Los ferro-carriles tienen interrumpidas sus lineas, y en algunas partes hacen tirar los trenes con caballos, pues las máquinas no pueden transitar porque las aguas les apagan los fuegos.

Mientras tanto, las cargas se encuentran aglomeradas en las Estaciones de los ferro-carriles sin poder moverlas y el comercio no solo está mas paralizado con ese motivo, sino que ya las poblaciones están careciendo de víveres.

Y es claro. En esas poblaciones no hay depósitos, y cada casa de comercio compra sus articulos en la escala necesaria para su movimiento ordinario, y no pudiendo hoy conducirse cargas, los comestibles, bebidas, etc, se acaban y los vecindarios están careciendo de ellos.

Agreguemos ese cuadro á la miseria en q' han quedado familias q' ayer disfrutaban comodidades regurares creadas á costa de trabajo y constancia, y nos figuraremos aunque no fielmente, lo qne deben sufrir esas desgraciadas.

Es urjentísimo organizar socorros para las victimas de las inundaciones del Sud, y la prensa toda tiene el deber de secundarnos en esta propoganda, si quiere ser digna del nombre de tal.

Falta á su deber

Cada dia se ven nuevos errores cometidos por los obreros del pensamiento y de la opinion de los pueblos en nuestra campaña.

Y cada uno de esos errores trae consecuencias de tan fatal trascendencia para el público, que ciertamente se puede creer que si sus autores fueran capaccs de apreciarlas, no dieran lugar á producirlas jamás.

Ya vemos un periódico aferrado á encontrar malo cuanto viene de las autoridades de una localidad, enseñando á sus lectores que lo reciben ávidos de la ilustracion liberal que los pueblos esperan ver siempre en la prensa ilustrada, á ser apasionados é injustos, odiando l malo como lo bueno, y adoptando la tiránica teoria de: el que no es mi amigo es mi enemigo.

¿No advierten esos periodistas que la mision de la prensa que es elevada, no debe descender jamas á la mezquindad de las pasiones?

¿No advierten que de ese modo trocan los roles, y siendo el suyo el de educar al pueblo, le enervan el espiritu y le enceguecen bajo la venda funesta de las personalidades?

No deben advertirlo, porque no es posible suponer tanta maldad en corazones liberales como deben abrigarlos cuantos afrontan la azarosa carrera de escritores del pueblo.

El periodista tiene obligacion de mirar sin preocupacion, reconociendo lo bueno aunque venga de manos del malvado, y suponiendo posible lo malo hasta de manos de un santo.

Ya vemos en pequeños centros de poblacion de la campaña, emprender entre dos ó mas periódicos polémicas tan groseras como perjudiciales para el lector.

No hace mucho tiempo que sucedia eso en Lobos, donde dos pequeños periódicos, uno de los simpáticos de la autoridad, y otro de los contrarios, se enlodaban, se lanzaban recíprocamente tantas inmundicias, que alejaban hasta el gusto de leerse.

Hoy se repite igual cosa en Belgrano donde desde cuatro años existe un periódico ilustrado y decente segun la opinion de cuantos le han leido desde su fundacion, que unas veces ha estado al lado de la autoridad local, apoyándola, y otras como hoy, la ha combatido.

Para oponerse á ese periódico se han fundado dos, uno de los cuales se nos dice que se dá grátis.

Recíprocamente esos periódicos se lanzan lodo é inmundicias que ofenden, es nuestra opinion, tanto al insultador como al insultado.

¿Qué gana el vecindario de Belgrano con la lectura de esos periódicos?

Ellos pierden y abusan del pueblo que no sostiene periódicos para leer insultos, sinó para que les proporcionen todos aquellos conocimientos instructivos ó recreativos que mejoran gradualmente las condiciones de la sociedad, enseñándole á razonar con prudencia y á discutir con decencia.

Por honor de la prensa periódica, y por el cariño que como colegas profesamos a *La Prensa de Belgrano*, quisieramos verla en otra actitud, como ha sabido sostenerse antes; q' el insulto, si es que le fuera lanzado, obrará tanto mas en su favor cuantomas decente sea en sus escritos para contestarlo ó despreciarlo.

Y esta teoria que ofrecemos en estas lineas, porque es nuestro modo de pensar, la aplicamos á tedos los casos que han ocurrido ó continuen ocurriendo.

Los pueblos no ganan nada con ver insultarse á los periodistas; y el que se sirve de la prensa para hacerlo, merece abandonarle al desprecio de que se hace digno.

El periodismo tiene otra mision mas elevada que cumplir.

Tiene el deber de enseñar al pueblo cuales son sus derechos, cuales sus cargas, cuales sus conveniencias y los medios eficaces para labrarse la prosperidad en su vida social.

Esos son temas que jamas deben ser abandonados por el periodista que no debe distraer el espacio de sus columnas á rencillas ó provocaciones tan inútiles y fuera de lugar, como insípidas.

Y el que no cumple sus deberes de periodista ó los distrae por ocuparse de mezquindades, no merece ser mirado ni reconocido como tal.

REPORTERS

Aqui lo tiene Ud. al *Reporter* N°. 1 dispuesto á cumplir el compromiso contraido, de contarle la historieta de los amores *tapados* que sostiene una dama con un *tapado* galan.

—Empiece; pero le pido no me desfigure los hechos; cuéntelos tal cual sean.

—Por decir la verdad me muero, es decir no me muero, porque si estuviese muerto, de seguro que no me habia de entrometer con los vivos; pero quiero decir que me agrada decir la verdad, y mas cuando me tengo que ocupar del prójimo, cosa que me satisface mucho; por que ha de saber Ud. que por saber vidas ajenas yo me despepito; qué quiere, es una costumbre que me acompaña hace muchos años y que he aprendido á fuerza de oir hacer lo mismo á otras personas que mas *modestas* que yo tratan de ocultar su *oficio*, aunque son *cartas muy conocidas*.

—Hoy viene Vd. con muchas ganas de charlar, y de digresion en digresion quien sabe á donde vamos á ir á parar.

—Tiene razon, me habia apartado de la cuestion pero atienda Vd. que ya empiezo:

El jueves á la noche, sin embargo de estar el tiempo malo me propuse salir de dudas; al efecto me puse mi traje *dominguero*, es decir, con el que visito á mi adorada *Hipolita*, mi corbata blanca de percal, que me estrené la noche de la funcion de aficionados, mis guantes color patito, mi *galerin* y mis lustrosas botas, y me dije: vamos á ver como te portas, *Calisto*.

Llego, golpeo las manos, se presenta la dueño de casa, la saludo cortesmente y me conduce á la sala de recibo, alli me encuentro con la *dómina* y un jóven de *almibarados* modales, los saludo y tomo asiento.

—Este es el *pájaro* que yo busco me dije; en el *nido lo hallo;* véamos si echando el anzuelo, se puede pescar algo.

—Creo haber interrumpido á Vdes. con mi presencia, dije, pues al golpear las manos se me figuró haber oido cantar y tocar el piano.

—Es verdad, dijo la *dómina;* estábamos ensayando una cancion.

—Si no les es á Vdes. molesto, tendria mucho gusto en oirles.

—Bien caballero, vamos á complacerlo gustosos, y se dirijieron al piano que despues de un prelúdio, empezó el acompañamiento de una cancion que está muy en boga y que empieza asi *Ay! que léjos me lleva el destino.* Terminada esta se cantó una habanera que se llama la *Hesperidina,* el *Relámpago* y varias otras contemporáneas, acompañadas con bastante maestría y con una voz de primer *tiple*.

—Lo han hecho Vdes. perfectamente, les dije, luego que hubieron concluido; con ratos tan amenos como los que aqui se pasan, no deben Vdes. de estrañar que les visite con frecuencia.

—Para nosotros será un honor, me contestaron.

En seguida tomé mi *galerin* y me despedi.

Esto es todo lo que he podide pescar, mi gefe;—como Ud. ve, el *galan tapado* no era tan tapado como yo me lo crei al principio, pues por el contrario es tan *destapado* que las muchachas lo conocen hasta por el modo de pararse; por que, mire mi gefe, es mas conocido que el *mastuerzo;* lo mismo que los amores con la *dómina* que á fuerza de viejos ya están *amohosados,* y con esto le digo todo.

—Pero dejeme reir, já, já, já, já, lo que me acuerdo de la mala pasada que le he hecho á la *dómina* y al *galan tapado*, já, já, já!

A dios mi gefe, ya he cumplido con Ud.

***

Avance el 2.

—Si patrun, aqui me tiene urté para servirlo con todo mi justo.

—Espero que me traerás escrito lo que me prometistes el jueves.

—Si señor, aquí está; y me holjaré mucho de que lu entienda.

Me hallaba en la Estacion el duminjo para ver las gentes que se riunian allí, y camiuando al ladu del número 4 q' me encontrara allí mismo, nos topamus con unas mujeres que andaban por allí, y eran dos, una rubia ansi como yo, y la otra un poco nejra. Mirá che, le decia la mas nejra á la otra, allí está el *Adonis* de que hablabamos anoche. Figate en la nariz que se le vá legos de la cara como una cuarta. Mirá las patas como parecen *adoberas,* segun lo digo aquel otro ahura mucho tiempo. Mirá qué tipo para llamar la atencion. . . . .

Cuando digeron asi, ricien se me paró la atencion, porque creia que á mi se referian, y me convenci de que hablaban de otro.

—Y eso es lo que te causó dolores de barriga el miércoles que dijistes no poderlo contar de risa?

—Ya lu creo que de risa me dolia la barrija y hasta los riñones, patrun; pero mire urté, he oido que urté dice que á mi me han carjadu por equivocacion, ahura dias atras ¿No le parece que entonces yo debo decir *donde las dan las toman?*

—Si todos lo hicieran lo mismo, seria bueno, pero es que hay quien goza con *darlas* y siente para *tomarlas.*

—Pues esu no está bien; y si yu puedu he de escribir un *Tratadu* ó *Manual* de equivocaciones, defendiendo el dicho que acabo de citar.

—Puedes hacer lo que te plasea. Decid á los *Reporters* números 3 y 4 que pueden retirarse, porque no tengo tiempo para atenderlos.

—Será urté obedecidu, patrun.

El farsante

SECCION FAMILIAR

Marta con el Solteron

Ha caido á nuestras manos "Quilmero" del domingo 27 de Mayo y en la Seccion familiar encontramos el rubro *Solteron.*

Como la significacion de este tipo *suigéneris* ha sido el punto objetivo de nuestros estudios por algun tiempo, gustosos seguimos las elucubraciones de Marta y razonando sobre su primer contundente golpe al *Solteron* sacamos la siguiente consecuencia para poder apreciar debidamente la verdad de los cargos que á él se le hacen.

Primero ¿Quien es Marta? Que estado y que religion tiene? es escéptica en amores ó es idealista en punto matrimonial?

Empero cualquiera de las condiciones en que se encuentre Marta, sus opiniones respecto al *Solteron* llevan el sello de su alma lacerada por el letargo en que se encuentra sumerjida, debido sin duda á las agitaciones de algunos amores desgraciados ó á los frecuentes desengaños á que la fortuna la hubiere sometido.

Pero, vamos por partes. Marta, que sin duda no es aquella de la torta tradicional, en un momento de delirante efervescencia apostrofa al Solteron diciéndole "la sociedad de-"be rechazarle porque es el tipo "del estacionamiento, el miembro "que daña la vida colectiva, planta "parásita que no eres padre por "mas q' creas serlo, q' no tienes ni "derecho á reconocer tus hijos si "los tienes." Estas y otras lindesas dice Marta al *Solteron*. A guisa de moralista trocando los papeles y desconociendo los principios inmutables de la naturaleza que no puede atentar contra su propia obra ni variar la ley que rige la conciencia.

Marta ha dicho: "el Solteron "viola la ley natural é insulta el "sacramento del matrimonio„.

No se puede dar en tan pocas lineas una aberracion mas sorprendente y que mas *insulte* al sentido comun.

El Solteron, segun la opinion de Marta viola la ley natural porque no se casa.

Nosotros preguntamos ¿puede haber violacion de la ley natural por el hecho de no aceptar un contrato ó por la circunstancia de no poder realizar las aspiraciones que cada cual pueda tener con relacion al matrimonio?

¿Puede haber violacion de la ley natural cuando ella solo establece el *deseo de las propensiones,* y de ninguna manera el medio ni la forma de hacer efectiva la doctrina que nos propone la inmaculada Marta?

La ley natural es un medio inmutable que constituye el organismo inherente á la humanidad.

Y el contrato matrimonial es una mera forma inventada por los hombres para moralizar la sociedad y hacer mas digna la vida colectiva.

Luego entonces los juicios que Márta deduce con respecto al Solteron son simples resultados de una imaginacion calenturienta ó de las últimas sensaciones de una alma envejecida.

Dice tambien "que el Solteron "insulta el sacramento del matri-"monio, porque abusa de él elu-"diendo las responsabilidades que "impone„.

Si no temieramos herir la susceptibilidad de la candorosa Marta le diriamos, parodiando el poeta.

Porque tanto rencor para mi tienes.

Si siendo yo soltero, te entretienes?

Con toda inocencia larga Marta sus quejas al viento, y en medio de sus dolorosos acentos le dice al *Solteron* "tu abusas del matri-"monio. . . . y eludes las responsa-

"bilidades que él impone„ pero por Dios Marta ¿como el Solteron puede abusar del matrimonio y en que sentido abusa, cuando no es casado?

¿Como puede eludir las responsabilidades que le impone, desde que no es de ese estado y por consiguiente no ha podido contraer obligaciones matrimoniales?

Vamos, Marta, parece que el pobre *solteron* es tu eterna pesadilla

Tu lo has tomado no para estudiarlo bajo el punto de vista filosófico, considerando su vida de sibarita como el resultado de una alma depravada, olvidando que en el *mundo andamos*, y que no podriamos establecer el matrimonio absolut y obligatorio para todas las clases de la sociedad.

Tu supones al solteron malvado, olvidándote sin duda que M. A. y A. S. y otros quienes si te hicieran un requiebro hubieras de volverte remilgada y dando al trasto los conceptos con que hoy los apostrofas, y en medio de una violenta reaccion, esclamariais ¡viva el *solteron!* que con sus galanteos vuelve á mi espiritu *mis ilusiones*. Haciendo renacer los dias esplendorosos del *dolche far niente* que pasé en amores

El misticismo que se ha ido apoderando de la pobre Marta le ha hecho sentir sin duda esa aberracion á un tipo tan inofensivo como el Solteron, que no puede ser un pária como ella lo clasifica, porque los solterones muchas veces han dado al mundo de la inmortalidad antorchas luminosas cuyos resplandores hacen mal á la gastada vista de la inocente Marta.

Pereyuyo y Ca.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

Incendio

En la noche del miércoles se declaró un incendio en la quinta del Sr. D. Felipe Amoedo.

Dos parbas de pasto se quemaron, salvándose las demas gracias á los esfuerzos del vecindario que ocurrió al lugar del siniestro á ofrecer su ayuda.

La Partida de Policia y varios vecinos fueron los que trabajaron con gran empeño para trasladar el pasto de una parba á otro lugar, á fin de aislar las que no tenian fuego de las incendiadas.

—

Funcion de aficionados

A beneficio de las Escuelas Públicas de este distrito tiene lugar esta noche una funcion en el Salon Municipal.

Asi al menos lo hemos sabido por haber visto las invitaciones que se han dirijido á varias familias y caballeros

—

Pasos en las boca-calles

Hace algunos dias que nos ocupamos de indicar la necesidad que habria de q' los dueños de casas en las esquinas hicieran pasos en las cruzadas de estas.

Particularmente las casas de negocio á quienes les favoreceria el facilitar el tránsito al vecindario, deberian hacerlos por su propia conveniencia.

El invierno hará cada vez mas dificultoso el tránsito en algunas calles que no son de terrenos duros y que son mas transitadas que otras; y entonces será mas costoso lo que hoy es facilísimo.

El cascote está barato pues en los horcos inmediatos lo hay en bastantes cantidades para ese objeto; y si se cotizaran los vecindarios de cada cuadra para costear el necesario para hacer pasos y cuidar de su conservacion, pronto tendriamos las calles en buen estado de tránsito por mucho que lloviera.

—

Patentes municipales

La Municipalidad de Barracas ha acordado el plazo improrogable hasta el 30 de Junio para que saquen sus Patentes los que estén comprendidos en la Ley.

La de la ciudad ha prorogado el suyo hasta el 31 de Mayo por 10 dias mas improrogables.

De manera que á los vecinos de Quilmes les conviene sacar las suyas y no pasar á aquellas localidades donde los pueden multar por falta de ellas.

—

La reunion de hoy

Como está anunciado, hoy tendrá lugar una reunion de vecinos en casa del Sr. Lanatta, con objeto benéfico para el progreso y felicidad de la localidad.

Asi lo dice la invitacion que vá en las *Solicitadas*.

Las firmas que la garanten son mas que suficientes para inspirar al pueblo la mas plena confianza en el objeto benéfico de esa reunion; y no dudamos que asistirá gran número de vecinos, haciendo asi el debido honor á las firmas de los que invitan al pueblo.

—

Drama horrible

He aqui detallado uno de los centenares de dramas horribles ocurridos en nuestra campaña Sud, á causa de las inundaciones:

En la márgen izquierda del "Chilforó„ habia una humilde poblacion, que la habitaba un matrimonio *criollo*.

Este matrimonio vivia holgadamente pues tenia una majada que le proporcionaba lo bastante para disfrutar de algunas comodidades

La familia se componia de los dos esposos y de un niño de cuatro años único vástago que habia retoñado!

La felicidad sonreia á aquellos felices pobladores de nuestra campaña.

Pero su dicha no fué duradera.

La inundacion que ha esperimentado el Sud de nuestra campaña fué la causa de su desgracia.

La tremenda creciente ensancha el cauce del *Chilforó* y su corriente todo lo arrastra sin dejar vestigios de lo que encontró en su paso.

Y entre estas poblaciones cae envuelta la de la de la familia que nos ocupa.

La majada habia desaparecido entre las olas embravecidas de aquel mar improvisado, el pobre gaucho que se habia lanzado con su caballo en medio del arroyo para dar vuelta á la majada, fué arrastrado por la impetuosidad de la corriente, y su esposa que contemplaba este cuadro sube con su hijo en una pequeña embarcacion que habian improvisado de dos *bebederos*, y pretende inútilmente salvar á su esposo.

No bien la noble esposa corre con su frágil embarcacion á socorrer á su desgraciado marido, cuando se lanzaron sobre los *bebederos* dos enormes perros que tenian en la poblacion, y hacen dar vuelta el improvisado bote y madre é hijo caen en el agua!

Pocos instantes despues solo quedaban de aquel hogar feliz los postes del corral.

Todo habia desaparecido, hasta los cadáveres de los náufragos!

—

Comercio

He aqui los precios de las cotizaciones realizadas en la Bolsa de Comercio:

Oro de 32 á 32-10.

Cédulas hipotecarias 74 y tres cuartos por ciento.

Billetes del Banco Nacional 28-90 el patacion.

Fondos públicos Nacionales 54 por ciento.

Los frutos del país se realizaron asi:

Cueros vacunos y buenos pesada, 185 á 200, mataderos, cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores 175, 180 cueros de potros secos libres de deshechos uno 36, 38, cueros lanares mestizos sucios libres de dcho. 18 20, 21 rl lb cs. lanares mestizos sucios de matadero y estacion 24, 25 id cueros lanares deshechos y borregas, id 14, 15 16 id cueros de corderos doc 18 25 cueros de corderitos 16 16 2[4 16 1[2 cueros pelados de la estacion 25 40 cueros de venado 85, 90, id cueros de nutria lb. 18, id cerda de potro mezcla arroba 138, 142, id idém vaca sin marlo 100, 110 id grasa y sebo derretido en panzas

SOLICITADAS

Señor Redactor del *Quilmero*.

No dudando de su mejor deseo para con este pueblo, en todo aquello que tienda á su engrandecimiento y prosperidad, los que firman suplican á vd. tenga á bien publicar al pié de esta las líneas siguientes:

Los que suscriben invitan al pueblo en general y á sus amigos en particular, á una reunion que tendrá lugar el domingo 3 de Junio á las dos de la tarde, en la casa del Sr. Lanatta, calle 23 entre 14 y 16, con el objeto de tratar asuntos tendentes al bien y engrandecimiento de la localidad.

Ramon Madrid—Laureano Godoy—Enrique Wilde—Francisco Lanatta—Hijinio Palacios—Juan Antonio Ramos.

Por autorizacion de los firmantes.

Francisco Lanatta

Gacetilla

Mis tres heróinas pasaban
los dias de su existencia
dedicadas al trabajo,
y á su madre, con paciencia
ejemplar, santa y amante
la atendian sin cesar
proporcionándole calma,
sin pobreza demostrar.

Creian las buenas muchachas
que la anciana ignoraria
la vida cruel de tareas
que cada una resistia.

Y lo pasaban contentos
no viéndola padecer
á la autora de sus dias,
á las que les diera el ser.

* * *

Pero la anciana preveia
que un dia debia llegar
en que alguna de sus hijas
se le llegara á enfermar,
á causa de las tareas
de trabajo que tomaban
pues á veces dia y noche
las tres niñas trabajaban.

Y asi fué, pues llegó un dia
que al tiempo de levantarse
las tres niñas, Catalina
volvió en la cama á quedarse,
pues decia que sufria
fuerte dolor de pulmon
que la hacia sufrir mucha
falta de respiracion.

Se encontraban sin recursos
ni dinero que gastar
y con remedios caseros
intentáronla curar.

Una semana pasó
sin mejorar ni agravar
y al fin, ya muy aliviada
pudo la cama dejar.

Continuaron sus trabajos
que hubieron interrumpido,
empeñosas procurando
recuperar lo perdido.

Pero antes de quince dias
su anciana madre cayó

á la cama, y gravemente
enferma se les postró.
Las tres hermanas ansiosas
al Supremo le pedian
la salud para la anciana,
haciendo cuanto podian
para aliviarle los males
que ella decia sufrir,
trabajando en los momentos
en que la veian dormir.
Mas, el tiempo se pasaba
y la anciana, mejoria
que diera alguna esperanza,
en sus males no sentia.
Hasta que la enfermedad
cierto dia se agravó
y conociendo su estado
asi á sus hijas habló:
"Adoradas hijas mias
bien conozco yo mi estado
que es grave, y no salvaré,
por eso las he llamado.
Consejos de los deberes
sociales de la mujer
varias veces les he dado,
y no dudo que saber
ustedes apreciar deben
lo que con un tierno amor
les recomienda una madre
desde el lecho del dolor.
Voy á bajar, lo conozco,
pronto á la comun mansion
que iguales nos hace á todos
sin reparar condicion;
y desde allá mis queridas
por ustedes rogaré
y por su felicidad
á la Virgen pediré.
Nada mas quiero decirles
que idea de aconsejarles
les dé, y de otros asuntos
que interesan, voy á hablarles.
Esta mansion que habitamos
único es el patrimonio
que trabajando adquirimos
en el nuestro matrimonio.
Ya su padre ha fallecido
y yo les quiero avisar
que antes de morir deseo
para mis hijas testar."

***

Asi fué y al otro dia
testamento se otorgó
en que la madre á sus hijas
aquella casa dejó.
Poco despues, su alma al cielo
cual cristiana, preparada
abandonaba aquel cuerpo
y á la celestial morada
volaba y la fria tumba
aquel cuerpo recibia
y la tierra nuestra madre,
con su manto lo cubria......

***

Pero temo entristecerlas
y voy á diferenciar
de historia y una cartita
que ahora me acaban de enviar
les voy á mostrar, pues franco
con ustedes siempre he sido;
voy á contarle el *cómo*
esa carta me ha venido:
Me hallaba muy pensativo
y abatido de pensar
en el triste porvenir
que por fuerza ha de esperar
al desgraciado infatuado
que se tiene que arrastrar
para costearse la vida
por no saber trabajar.
Pero entra mi sirviente
y me entrega una cartita
perfumada y muy ascada
con doblez de monadita.
La tomé y le pregunté
quien fué el que á casa la trajo
y me dijo qne era un hombre
que dijo que su trabajo
cumplido quedaba alli
y no queria esperar,
y que entregada la carta
se debia retirar.

***

Yo no me esplico porque
sentia secreta alegria
al pensar que aquella carta
algo bueno contendria,
y despues de remirarla
y aspirar su buen olor
la abrí y miré la firma
que era de quien, por mi honor,
juro que no sospechaba
que tan galante seria
y nada menos que á *Pique*
una carta escribiria.
Decia asi aquella esquela
perfumada y atenciosa,
tan melíflua en su lenguaje
como suave y cariñosa:
"De Quilmes —Señor Dn. Pique
dia de Junio primero,
año de setenta y siete
que Dios concluya lijero,
le dirijo esta cartita
por motivo que verá,
deseando que esté tan bueno
cemo yó sin novedad.
Decirle quiero con tiempo
si lo quiere permitir
que á la casa de su amiga
por San Juan ha de venir
para jugar á los novios
en su amable compañia,
con muchas de mis amigas
que aqui vendrán ese dia.
Falta mucho, y me anticipo
por eso, con mi pedido
pues asi no dirá usted
que ya está comprometido.
Si soy digna de que usted
acepte mi invitacion
para todas mis amigas
será gran satisfaccion
que usted galante prometa
ese dia de venir,
que muchas niñas alegres
lo vamos á recibir.
No desaire, señor *Pique*,
el pedido que le hacemos
que á los novios de San Juan
muy gustosas jugaremos
si es que usted nos acompaña
y desde hoy se lo promete
á su amiga que lo aprecia
Edelmira del Cuñete."

***

Ya lo ven, decir que sí
creo que es de mi deber,
pero qriensabe hasta entonces
cual será mi parecer.
Asi es que no he contestado
á la jóven del *Cuñete*,
pues no es bonito faltar
cuando uno se compromete.
Y si á preguntarme llega
ó alguna otra carta envia
voy á contestarle al punto
que hasta ahora, todavia
no he pensado, por San Juan
si en Quilmes yo me hallaré
ó quizas hasta las Flores
talvez me retiraré.

Pique

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

De las existencias del Hotel de D. Juan Escobar, calle 12 esquina á 11, frente al juzgado de Paz.

El domingo 10 de Junio á las 12 del dia, se procederá á rematar las existencias de dicha casa, por órden terminante de su dueño, al mayor postor y sin limitacion.

Estas consisten en una hermosa mesa de billar con sus útiles, algunas bebidas, sillas, colchones, catres, etc.

Por otros informes al rematador calle 13 N° 60.

Pasto, leña y postes

Se ofrecen en venta algunas toneladas de pasto seco, alguna cantidad de leña y postes de paraiso.

Esas existencias se hallan en una chacra á 30 cuadras de este pueblo, y por informes ocurrir á esta imprenta.

156-158.

Al Público

Habiéndose publicado en el N° 151 de "El Quilmero„ un aviso firmado por D. Miguel Malfatti diciendo: la "Zapateria Italiana„ se ha mudado á la calle 12 N° 63, 65. Y, en vista de no ser cierto el mencionado aviso, en razon de que la mencionada Zapateria Italiana continua siempre en la calle 12 N° 56, lo cual pongo en conocimiento de los clientes á fin de que no queden burlados.

Miguel Mauné

Quilmes Mayo 31 de 1877.

NOTA—**Se previene al público que desde la fecha, la Zapateria Italiana se denominará la "Bella Quilmera„**

156-159

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

Aviso

Se desea comprar una máquina de coser estando en buen uso como para familia. Ocurrir á la casa de la modista J. Daubas, calle N° 13 entre 18 y 20

155-157

PROFESORA DE FRANCES

Poseyendo perfectamente el idioma, se ofrece para dar lecciones en las casas particulares de Quilmes los mártes y sábados de cada semana. Se darán todas seferencias.

Para tratar ocurrir á la imprenta del Quilmero.

154-156

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

GRAN CARPINTERIA

DE

FEDERICO SERRA

Calle 12 N.° 46

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS